

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1 25
Fuera de la capital, trimestre. . . 4 25
Por tugal, trimestre. . . 1 00
Demás países extranjeros. . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Item pte. sado, 10 id.
25 centes, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0,50 línea.
En 3ª plana, 0,25 línea.
Telegrá. con 15 páñ. 50 céntimos.
En 4ª plana, 0,10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esqueletos mortuorias

Desde 25 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO



Cuando empezábamos a hacer la tirada de la segunda edición de nuestro número de ayer, recibimos los siguientes telegramas de Madrid:

De nuestro corresponsal especial

(VARIAS HORAS)

MAS DEL VIAJE DEL REY

La salida esta mañana de la escuadra española para ejecutar maniobras en Santa Pola, fué presenciada por inmenso gentío.

La salida de los barcos españoles fué saludada con varios cañonazos y entusiasmas vivas.

La escuadra española pasó junto a los buques extranjeros.

El Giralda esperó el desfile de todos los barcos españoles.

El viernes tendrá lugar un gran banquete en honor de los marinos extranjeros en las toldillas del Carlos V.

Parece cosa resueltamente acordada la detención del Rey unas horas en Murcia, a su regreso a Madrid.

EN EL CONGRESO

Comienza la sesión de esta tarde en medio de gran expectación, por asistir a ella los dos republicanos rivales Blasco Ibañez y Soriano.

Nougués felicita a Dato por la promulgación de la ley de accidentes del trabajo.

DE BARCELONA

Los últimos telegramas recibidos de la ciudad condal, dan como seguro para mañana la huelga general de empleados de los tranvías.

PALMA.

LA POLÍTICA

y la prensa madrileña

De El Imparcial:

«No hay modo de entenderse en la comisión sobre el servicio obligatorio que el general Linares lleva a su proyecto con todas las confusiones apetecibles?»

«¡Ah! El Gobierno «ha consignado el principio». El Gobierno «lo ha llevado a las Cortes». Pero las oposiciones no han podido ponerse de acuerdo. Sean ellas entonces las culpadas.»

«Eso se dirá en su día, y Cristo con todos.»

Hablando del Congreso agrícola de Segovia, dice La Correspondencia de España que «en lugar de venir a Madrid a pedirlo todo al Gobierno, hay que traer al Gobierno soluciones concretas y oportunas sobre los asuntos que al país productor afectan y llegan a ser en muchos casos cuestión de vida ó muerte. ¡Qué más quisieran los gobernantes de todos los partidos, que verse auxiliados, para el mejor acierto de sus resoluciones, con acuerdos tan prácticos y oportunos como los que trata de adoptar el Congreso de Segovia!»

Va cuajando muy densamente—escribiera el Diario Universal—el pensamiento de que la justicia española ocupa el último peldaño en la escala de la aptitud. Por bien de todos hay que desvanecer esa creencia, con hechos más que con exclamaciones. No contribuyamos ahora a robustecerla. Pero desconfiamos; esa fama se redime, ó con el fruto de las diligencias, ó con el esfuerzo en practicar-

las; y ni esfuerzo ni fruto percibimos en la presente ocasión.

Según El Liberal, el viaje del Rey a Cartagena, de mera distracción y sin finalidad conocida, ha producido desde luego (y gastos aparte) dos efectos bastante desventajosos.

«Uno, interrumpir la labor más ó menos útil del Parlamento.

«Y otro, dar margen a la suposición de tratos ó pactos que seguramente no existen.»

El Correo Español entiende que no se conseguirá la baja de los cambios porque se disminuyan los billetes en circulación ó lo que es lo mismo, pagándole al Banco los 700 millones.

Aniceto Sela escribe un artículo en El Globo, en demostración de que cualquiera que sea el aspecto de la vida nacional en que se intente poner mano para reformarla, se tropieza siempre con la educación, cuyas deficiencias es indispensable corregir si ha de lograrse mejora y adelanto.

La represión de la mendicidad es casi imposible en opinión de El Nacional. Mientras haya quien socorra habrá quien pida, con más ó menos precaución. Solo no hay mendicidad en los pueblos ricos ó en los cruces; y en los últimos crece la criminalidad, que es peor mancha y desorden más costoso, pues mientras el mendigo se resigna a lo que cae, el ladrón coge todo lo que puede, y libre ó recluido resulta más caro.

El Heraldo se lamenta de que llevamos una semana de constitución en regla del Congreso, y los diputados huelgan y la bandera nacional se arria, como signo de que no hay asuntos de que tratar, y las sesiones se levantan a las cuatro de la tarde porque los padres de la patria no tienen nada que discutir.

Entiende El Universo que tiene el naturalismo terreno abonado para desarrollarse y dominar, y es muy de temer que, así como el siglo XVIII fué el del filosofismo, y el XIX lo ha sido el de la revolución, éste que ahora comienza sea el siglo del naturalismo. Preparémonos los católicos con toda suerte de nobles armas a resistir al nuevo enemigo.

Noticias Generales

Los señores Junoy y Anglé han pedido al ministro de la Gobernación que el descanso dominical se haga extensivo a los cajistas y demás obreros de los periódicos.

Maura les ha contestado que la prensa está comprendida en el descanso dominical, pues no figura en ninguna de las tres categorías de excepciones que consigna en el proyecto de ley que ha presentado en el Congreso.

Los representantes de Galicia han visitado al ministro de la Guerra para interesarle en favor de la pretensión que tienen de que no se suprima la capitania general de Galicia.

Además realizaron otras gestiones. Se han reunido después los diputados gallegos para conocer la contestación del general Linares y trazar la línea de conducta que han de seguir.

Comunican de Barcelona que las autoridades están dispuestas para el caso de una huelga general, a reconcentrar las fuerzas y colocarlas en los puntos estratégicos con el objeto de impedir los desmanes.

A este efecto está ya redactado el bando para declarar inmediatamente el estado de guerra en la población.

Los carlistas se proponen obsequiar

con un banquete al señor Mella cuando regrese a Madrid, por la campaña de propaganda que ha realizado.

Se trata de que el banquete tenga carácter eminentemente popular, y al efecto se celebrará en día festivo.

En la redacción de El Correo Español se reciben adhesiones para este banquete.

En el Congreso hay gran expectación con motivo de la pregunta que el señor Nocedal va a hacer relativa al asunto Blasco Ibañez y Soriano.

Ha dicho Nocedal que será breve. Azeárate rogó a Nocedal que aplazara la pregunta para después que se haya celebrado el duelo, pero Nocedal no atendió al ruego.

Llorens, después de consultar con varias personas, ha aplazado hacer la pregunta que tiene anunciada hasta después que se celebre el lance.

Los telegramas de París dan cuenta de que la sesión celebrada últimamente por la Cámara fué muy accidentada.

Después de un largo debate se aprobó la ley de secularización de las congregaciones religiosas y una proposición autorizando al Gobierno para disolverlas en el caso que vuelvan a abrirse los establecimientos docentes sostenidos por aquéllas.

En el monasterio de Poblet ha sido obsequiado el señor Mella con un banquete.

Asistieron 200 comensales. Al final del banquete se levantó el señor Mella, pronunciando un elocuentísimo discurso, augurando el triunfo de sus ideas.

Fuó ovacionado, produciendo delirante entusiasmo entre los comensales.

Resolviendo una consulta se ha dispuesto que en la Real orden de 24 de Agosto de 1899 concediendo sueldo entero a las fuerzas del Ejército durante el tiempo que permanecieron prisioneras de los filipinos, se consideren comprendidos los devengos de cruces pensionadas y premios de la recluta voluntaria, y, en su consecuencia, debe hacerse abono a los individuos en sus respectivos vjustes, de las cantidades que por tales conceptos les correspondan.

En el bosque de Bolonia ha realizado una ascensión con su globo Santos Dumont.

Se elevó sobre París y fué a la plaza de la Estrella, dió una vuelta sobre ella y fué después a los Campos Eliseos.

Descendió frente a su casa, almorzó y volvió a elevarse, yendo a descender al punto de partida.

Millares de personas presenciaron las nuevas pruebas, cuyos resultados han superado con mucho a los cálculos más halagüeños.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Pelayo y Virgilio. San Pelayo, mártir.—Este santo, que siendo aún niño obtuvo la palma del martirio, nació en Galicia; su padre era rico y hermano de Hermoygio, obispo de Tuy.

Habiendo entrado Abderramen III con un formidable ejército en Galicia, talando y destruyendo cuanto encontraba a su paso y después de una sangrienta batalla que ganó a los cristianos, volvió a Córdoba, su residencia habitual, llevando consigo a multitud de cautivos, entre los que iba el obispo de Tuy.

Después de haber estado en la prisión algún tiempo este ilustre purpurado trató con los moros de su rescate, dejando en rehenes, hasta que hiciese efectivo el pago de la cantidad convenida por su libertad, a Pelayo, sobrino suyo, niño de rara hermosura y extraordinario talento, quien sufría con paciencia su suerte con otros cautivos, a quienes edificaba con su ejemplar proceder.

Mas he aquí que cierto día vió un paje del rey en la prisión a nuestro santo niño Pelayo y, prendado de su hermosura, se lo ponderó tanto a Abderramen III que éste, no con rectos fines, lo hizo comparecer en su presencia.

Una vez que el mahometano rey lo tuvo delante de sí le hizo grandes ofertas si, renegando de Jesucristo, abrazaba su ley. El niño Pelayo, con gran entereza, le respondió: «No te causes; por ninguna cosa, ni aun por la vida me apartaré de mi Señor Jesucristo, único y verdadero Dios.»

Abderramen hizo que no entendió el desaire y creyendo que, dada su poca edad, con el tiempo se relajaría, ordenó lo volvieran a encerrar; mas viendo su firmeza cada vez mayor, mandó que le atormentasen hasta que Pelayo prometie-

ra renegar de su Dios, pero era invencible la constancia del niño mártir y avergonzado el tirano de verse burlado de una tan joven criatura, dijo a los verdugos que le despedazasen en el acto y le arrojaron al río.

Así se hizo el 26 de Junio del año 925, volando en ese día su purísima alma al seno de los ángeles y mártires.



LEON.—Por la guardia civil del puesto de Vega de Valcarcel, han sido detenidos tres sujetos, como presuntos autores del robo de diez cabezas de ganado, al vecino del pueblo de Parada Seca, Pedro Alba.

—En Villanueva de las Manzanas, el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento don Andrés Blanco ha sido agredido por el secretario destituido don Baldomero Nachón y sus hijos, habiéndose dado parte del hecho al Juzgado.

—Ha terminado de instalarse el alumbrado eléctrico en el Jardín y desde mañana se iluminará dicho paseo todas las noches de nueve en adelante.

—Ha sido destinado como vocal a la Comisión mixta de Granada, el comandante de caballería don Julián Celada Martínez, cuya respetable familia reside en esta capital.

AVILA.—Se ha concedido a doña Gertrudis San Gabriel, viuda del profesor primero de equitación don Gerardo Oliveros, la pensión anual de 625 pesetas, pagaderas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Con objeto de representar al Ayuntamiento de esta capital en el Congreso Agrícola de Segovia, salieron para la mencionada ciudad los concejales señores Pousa y Rovina.

El señor Pousa también lleva la representación de los labradores de esta ciudad.

—Dícese que ha sido robado el Ayuntamiento de Mijares, llevándose los ladrones algun dinero y un reloj del Secretario.

PALENCIA.—Es probable que vaya a Burgos la música municipal, con objeto de tomar parte en el concurso de bandas civiles, que se celebrará en aquella población con motivo de las ferias de San Pedro.

—Se ha celebrado en la Plaza Mayor la anunciada verbena de San Juan.

Los balcones de las casas estaban profusamente iluminados.

VALLADOLID.—Por el Administrador de contribuciones de esta provincia han sido nombrados investigadores en los pueblos que con arreglo a la ley deben ser visitados, los oficiales de esta Administración, don Manuel Freire y don José García Díaz.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita María García, de Piña de Esgueva, para el ilustrado médico don Clodoaldo García que actualmente desempeña la plaza de tocólogo en la Beneficencia de Madrid.

La boda se celebrará en breve en esta capital.

—El día 27 del próximo mes de Julio se celebrará la contrata del suministro de víveres y artículos de inmediato consumo que a continuación se expresan en esta comisaría de Guerra.

Carne de vaca, ternera, manteca, tocino, jamón, carbón de cok, carbón mineral, carbón vegetal, aceite vegetal, arroz, azúcar, café, garbanzos, chocolates, pasta para sopa, patatas, vino común, vino de Jerez, gallinas, pollos, huevos y pichones.

El suministro será por un año.

—La velada que el aplaudido «Orfeón Castilla», está organizando, y que tantos atractivos ofrecerá, tendrá lugar en el teatro Lope de Vega el domingo 5 de Julio.

—Ha sido destinado a prestar servi-

cio a la Comisión liquidadora del regimiento infantería de Toledo, de guarnición en Zamora, el capitán don Justo Martínez Ruiz.

—Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Derecho en esta Universidad, don Juan Pérez Suárez.

—Se encuentra en esta capital el bizarro coronel del regimiento de caballería de Almansa, don Bartolomé Gendulain Amo.



Zumalacárregui

24 de Junio.

Fuó el alma de la primera guerra civil, el que organizó las huestes carlistas y el que las mandó como general en jefe durante los dos primeros años de lucha, infundiéndolas el ardor bélico que el despecho había llevado a su corazón. Si no hubiera sido caudillo de una causa que ha producido interminables daños de desolación y muerte; si a desempeñar tal papel no le conduce el deseo de venganza, don Tomás Zumalacárregui sería hoy una figura histórica, rodeada de gloriosa aureola, un orgullo de la patria que lo cobijó en su seno y su respetable nombre no sería pronunciado más que para colmarlo de alabanzas, por ser, como militar, un hombre verdaderamente extraordinario, un genio, tanto en el arte de organizar ó instruir ejércitos para la guerra, como en el no menos difícil de preparar y dirigir los combates, cualidades que la Historia ha reconocido no supo apreciar en la persona cuyos derechos defendía, y menos la inmensa mayoría de los que sustentaban las mismas ideas que él, acaso para que la traición le fuera pagada con la ingratitud, como generalmente ocurre.

Comenzó a distinguirse Zumalacárregui como soldado valeroso, en la guerra de la Independencia, en la que ganó grados y empleos, por cuyo motivo al ser expulsados de España los franceses continuó al servicio de la Patria en lugar de proseguir sus estudios eclesiásticos, interrumpidos para sentar plaza de soldado distinguido en el quinto tercio Zaragoza, con lo cual tomó parte en los dos sitios de Zaragoza. Observando con ello conducta bien opuesta a la seguida por la mayor parte de los que como él pelearon a favor de la independencia Patria, ingresó en el partido realista, por lo que diferentes veces fué separado del mando, en 1820 la primera, y otras tantas repuesto, según quienes empuñaban las riendas del poder, hasta que proclamada reina de España doña Isabel II y siendo coronel, fué dado de baja en el ejército a petición suya, enojado por no obtener la vuelta al servicio activo. Despechado por verse desposeído de sus honores y empleo, ofreció sus servicios al pretendiente don Carlos y su brillante historia de soldado valiente y pundonoroso vióse manchada con el estigma más odioso que ha podido concebirse.

Defendiendo una causa que nosotros no hemos de calificar, porque harto calificada está por la Historia, revelóse Zumalacárregui como organizador y un estratégico de indiscutible mérito, y prueba de ello son las distintas campañas que durante dos años sostuvo con las tropas isabelinas sobre las que alcanzó importantes victorias, manchadas las más de ellas con actos de venganza, impropios de un ejército disciplinado.

El 10 de Junio de 1835, obedeciendo órdenes de don Carlos, puso sitio a Bilbao, y a los pocos días, estando reconociendo desde un balcón del palacio de Borgoña las posiciones enemigas, fué herido de bala en un muslo. La herida no era grave, pero a consecuencia de habersele hecho mal la cura, cosa que algunos no creyeron inconsciente, agravóse en tal forma que le condujo al sepulcro el 24 de Junio de 1835 en Lezama, donde se había hecho conducir, a la edad de 48 años.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

De la provincia

Del término municipal de Sanchotello han desaparecido dos caballerías menores, de la pertenencia de Carlos Sánchez y Ibraulia Redondo.

Dichas caballerías se creen robadas.

Se ha fugado del domicilio conyugal, en el pueblo de Mieza, una mujer llamada Basilia Lorenzo Conde, la cual se cree que pueda haber venido a Salamanca.

El Alcalde de Tamames ha solicitado del Gobierno civil de provincia, el envío de siete tubos de linfa, para atender a la vacunación y revacunación del vecindario.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que se están terminando las obras de instalación de un magnífico café y fonda, cuyos establecimientos se abrirán en breve al público bajo la dirección del conocido industrial don Vicente Custodio.

El día 29 del corriente se celebrará en Paradinas la fiesta de San Pedro, patrono del pueblo.

Ya sólo queda en el pueblo de Alberca (la), un individuo atacado de viruela, el cual ha entrado en período de franca convalecencia.

Afortunadamente no ha ocurrido defunción alguna en las personas atacadas de dicha enfermedad.

El día de San Pedro se celebrarán corridas de novillos en Larrodrijo y Torresmenudas.

Las reses que van a ser lidiadas en este último pueblo, pertenecen a una de las ganaderías del pueblo de Hornillos.

Hará el despejo, montando un brioso caballo educado a la alta escuela, un joven de Salamanca.

Por el arrendatario de la cobranza de las contribuciones en esta provincia, han sido destituidos del cargo de recaudador, los que lo venían ejerciendo en los pueblos del partido de Sequeros, don Julián Marcos González, don Luis Pérez Lorenzo, don Valeriano Sobrino, don Laureano Rodríguez, don José Ahumada, don Adrián Albala y don Crispulo Alejano.

Herido de una puñalada

Ayer a la una de la madrugada se fueron a las manos, en la calle Honda del pueblo de Vitigudino, los jóvenes Adrián García y García y Manuel Bernal García, de 21 y 26 años de edad, respectivamente, resultando el primero con una herida penetrante en el vientre, calificada de grave, que le fué inferida por su contrario con una navaja de grandes dimensiones.

El agresor, convicto y confeso de su delito, ha ingresado en la cárcel de Vitigudino a disposición del Juzgado.

Hace días que ocurrió un incendio en el pueblo de Galinduste, en la casa morada de Francisco Martín Muñoz.

Aun cuando pudo ser localizado pronto, sin que hubiera que lamentar desgracias, no pudo evitarse que se quemara parte de una sala y bastantes ropas; valuado todo en unas 200 pesetas.

Como presunto autor del siniestro ha sido detenido Casto Rosado Briz, vecino de dicha localidad, el cual unos días antes, al tener una disputa con el perjudicado, le hizo la amenaza de que se las había de pagar.

Se proyecta en Hinojosa de Duero la construcción, con fondos municipales, de un nuevo edificio con destino a escuela de niños.

El día 27 del actual se celebrará la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo, en carruaje ó en automóvil, desde la oficina de Correos de Salamanca a la de Ledesma, bajo el tipo máximo de 1.800 pesetas anuales y demás condiciones que están de manifestar en este Gobierno civil y en las oficinas de Correos de esta capital y de Ledesma.

Ha sido suprimido el peatón conductor de la correspondencia de Aldehuela de la Bóveda a Villalba de los Llanos, habiéndose en su lugar creado, por el ministerio de la Gobernación, la plaza de peatón para la conducción del correo entre los pueblos de Aldehuela de la Bóveda, La Sagrada, Anaya de Huebra, Sanchón de la Sagrada, Carrascal del

Obispo y Villalba de los Llanos, con 700 pesetas.

El día 27 del corriente se procederá a la celebración de subasta, para contratar el transporte de la correspondencia pública a caballo, desde la oficina de correos de Ciudad-Rodrigo a la de Gata, bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifestar en la Dirección general de Correos y Telégrafos, y en los Gobiernos civiles de Salamanca y Cáceres y en las oficinas de Correos de estas capitales y en las de Ciudad-Rodrigo y Gata.

PARA OBREROS

En Jerez decrece la huelga. Muchos obreros reanudan los trabajos.

A la «Azucarera Jerezana» volvieron 53 cerrajeros, caldereros y carpinteros y más de 25 agricultores.

Hoy habrá trabajado en dicha fábrica el resto de los huelguistas.

El Alcalde ha dictado un bando para impedir las coacciones.

En la fábrica de vidrios «La Jerezana» trabajan la mitad de los operarios.

«La Constancia» apagó los hornos en cinco fábricas harineras.

Retornan a sus puestos muchos ganaderos; pero continúa el desacuerdo entre patronos y obreros agricultores.

Han reanudado las tareas la mayoría de las fábricas, talleres y obras urbanas.

Los guardadores de ganados y los agricultores se acomodan en los cortijos en escaso número.

Se considera fracasada la huelga.

Han sido detenidos e ingresados en la cárcel Francisco Riscal, José Santos Rosa, Ildefonso Castellano, Juan Mateos Dávila, José Mateos Moscoso y Juan Nieto Pérez.

Eran los más caracterizados agitadores, excepto Mateos Dávila, que habló con sensatez en los últimos mítins.

Los agricultores han acordado seguir en huelga.

Los panaderos y los zapateros han resuelto volver al trabajo.

La Empresa de la plaza de toros ha suspendido la corrida anunciada para hoy.

Se cree extemporánea la suspensión. El espectáculo contribuiría a afirmar la normalidad.

—Dicen de Málaga que los albañiles han celebrado un mitin en que se ha acordado la prosecución de la huelga.

También han acordado protestar contra el artículo publicado por un periódico local, y en el que se les califica de anarquista.

Para ello una comisión visitará la redacción del periódico aludido.

Signen las precauciones, hasta el presente completamente inútiles, pues la tranquilidad no se ha alterado en lo más mínimo.

Los zapateros, secundando a los albañiles, se han declarado en huelga.

Los tipógrafos han acordado pedir la jornada de ocho horas y reducir a una hora las veladas.

Hasta el sábado esperarán la resolución de los patronos, y caso de que éstos no accedan, se declararán en huelga el lunes.

La Comisión de propaganda de la huelga general se reunirá para deliberar.

La guardia civil de infantería y caballería patrulla por el centro de la población. También vigila las fábricas donde hay mayor movimiento de obreros y donde domina el criterio de secundar a sus compañeros de Jerez.

—En Barcelona se han declarado en huelga los empleados de la Compañía general de tranvías.

Dicha Compañía abarca las líneas de Sans, Las Cortes, San Gervasio, Sarría, Circunvalación y Arenas de Barcelona.

Únicamente funcionan el ferrocarril de Sarría, y los tranvías de vapor de Badalona y Horta, custodiados por la guardia civil.

El gerente de la Compañía de tranvías ha visitado al gobernador, pidiendo les preste su apoyo para reanudar mañana el servicio con nuevo personal.

El gobernador, accediendo a las súplicas del gerente, que es extranjero, ha ordenado a la guardia civil que emplee medios radicalísimos contra los que tratan de coartar la libertad del trabajo.

En la Fraternidad Republicana han celebrado un mitin los albañiles huelguistas.

La concurrencia era tan extraordinaria, que muchos obreros no han podido entrar en el local, formando grupos en la Gran Vía.

Los discursos fueron de tonos violentísimos, exponiendo los oradores el estado de decadencia de España, debido a las torcidas gestiones de nuestros funestos gobernantes.

Explicaron los motivos de la huelga y abogaron por la unión para luchar con más ventaja contra la avaricia burguesa, protegida siempre por el funestísimo mausser.

Hubo nuevos ataques contra algunos periódicos, por suponerlos vendidos a la reacción y a la burguesía.

Entre aplausos y gran entusiasmo se acordó continuar la huelga hasta conseguir sus propósitos.

El orden fué completo.

El gobernador ha declarado que esto va de mal en peor, abrigando grandes temores de que las extraordinarias precauciones adoptadas no sean suficientes para evitar incidentes lamentables.

Los operarios de la Compañía anónima de tranvías persisten más que nunca en su actitud de resistencia.

Ayer se creía cosa fácil un arreglo; pero dominan grandes pesimismo.

Una comisión de obreros ha visitado al gerente para pedirle una inmediata contestación a sus demandas.

El gerente les dijo que no podía contestar con tanta premura, en vista de lo que la Comisión obrera le señaló otro plazo, que comprende el día de hoy, para que contestase definitivamente.

—Dicen de Sevilla que en Lebrija se ha declarado la huelga general, temiéndose que con este motivo se altere el orden público, pues se nota gran excitación en los ánimos.

La situación de todos los pueblos de la comarca empeora por momentos, siendo de temer graves desórdenes.

El hambre cunde entre toda la clase trabajadora de la provincia.

Las bases acordadas por los obreros lebrijanos señalan un jornal de cuatro pesetas fuera de término; tres por peonada; en los cortijos, diez reales y la comida.

Se concentraron en Lebrija doce guardias civiles, que son insuficientes para garantizar el orden en un pueblo de 14.000 almas, donde hay 5.000 huelguistas.

GRONIGA NEGRA

Dicen de Málaga que en Estepona el carabiniero Antonio López de Salazar ha matado de un tiro al teniente de la reserva de infantería don Francisco Martín López.

La reyerta tuvo lugar en una caseta de consumos.

—En Ferrol, en la verbena de San Juan, hubo muchas reyertas a consecuencia de los excesos de la bebida, resultando gravemente herido el la cabeza un conocido joven de esta población.

También resultó herido otro individuo de varias puñaladas en el brazo y las manos.

—Participan de Orense que en el pueblo de Calvarios, Ayuntamiento de Chaudreja de Sueva, murió abrasada una niña de cinco años, hija de Antonia Pérez, que se quedó dormida en un banco de la cocina mientras la madre iba al monte a llevar la comida a su marido.

También en Forcas, Ayuntamiento de Parada del Sil, estaba celebrándose la fiesta de San Antonio en una era, propiedad de Hermenegildo Rodríguez, con asistencia de muchos mozos y mozas.

De un grupo salieron dos tiros, resultando gravemente herido el niño José Benito Matías, de seis años de edad.

El alcalde de barrio se presentó a amenazar a los jóvenes, y uno de ellos amenazó a dicha autoridad con una navaja.

El Juzgado de Trives imstuje diligencias por estos sucesos.

—En una obra de la calle de la Pasión en Valladolid, dos obreros que se hallaban elevando vigas de hierro tuvieron la desgracia de caer al suelo, resultando uno de ellos con heridas en la cabeza, de tal gravedad, que al llegar al hospital hubo que administrarle los últimos Sacramentos.

El otro obrero quedó por completo ileso.

—En Madrid se ha suicidado en la parte baja del palacio de la Moncloa, un joven de unos veintiseis años de edad. El cadáver no ha sido identificado. El suicida vestía traje de artesano. En los bolsi-

llos se le encontraron unas chapas con iniciales y seis pesetas.

—En Santander, un carro arrastrado por una pareja de bueyes, arrolló frente al Hotel Continental a un muchacho de pocos años que quedó muerto en el acto.

Desde el piso tercero de una casa de la calle de Cervantes, se cayó un niño sufriendo tan rudo golpe, que quedó muerto y con la cabeza destrozada.

Sesión municipal

La subdaria de ayer correspondiente a la presente semana, dió principio a las cinco menos cuarto de la tarde bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Reymundo y con asistencia de los concejales señores García y García, Martín Benito, Durán, García Romo, Meca, Iscar, Fernández Robles, Marcos Brozas, Veira, H. Matías, Abarca, Juárez y García Martín.

Fuó aprobada el acta de la anterior mediante algunas aclaraciones solicitadas por los señores Martín Benito y Meca.

Empieza el despacho ordinario y se adoptan los siguientes acuerdos:

Que vuelva a la Comisión de Instrucción pública, juntamente con una instancia de varios vecinos del Arrabal, proponiendo para maestra de la Escuela municipal de aquel barrio a doña Inés Ricarda Benito Herrero, el informe de dicha Comisión, proponiendo para el desempeño de la Escuela de referencia a doña Rosalía Bragado. (La instancia de los vecinos del Arrabal proponiendo para el desempeño de la Escuela a la profesora doña Inés Ricarda Benito, merece que se tenga en cuenta por la Comisión de Instrucción pública al informar de nuevo en este asunto, porque si la enseñanza se va a dar a los hijos de los vecinos del Arrabal y éstos prefieren la profesora A. a la profesora B. debe complacerseles.)

Conceder las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Jenaro García, para ejecutar obras en su casa número 27 de la calle de San Justo; a don Vicente Bustamante, para la suya de las Huertas número 12 (sólo para la apertura del hueco para puerta con carácter provisional); a don Emilio García López, para la suya número 5 de la calle del Río; a doña María Martín, para la suya de la Plaza Mayor número 4; a don Sebastián Pérez para su finca del Barrio de los Milagros; a don Victoriano G. para edificar en las Afueras de la Puerta de Toro; a don Francisco Téllez, para ejecutar obras en su casa número 45 de la calle de San Justo; a don Bernardo Hernández, para la suya número 58 de la de San Pablo (votó en contra el señor Meca que entendía que debía aplazarse, para estudiarla esta concepción); el Director de la Sucursal del Banco de España, para el edificio donde se hallan instaladas las oficinas de la misma en la calle de Toro; a don José Rincón, para cercar terreno de su propiedad; a doña Vicenta de Antonio, para ejecutar obras en su casa número 36 de la calle de Vera-Cruz 1.ª.

Dejar ocho días sobre la mesa la solicitud de don Angel Madruga pidiendo licencia para reformar huecos en su casa número 58 de la calle de San Pablo y otros ocho sin informe de la Comisión de Hacienda sobre la consulta de la Contaduría respecto a la devolución de cantidades depositadas por el arrendatario de consumos.

Aprobar un informe de la Comisión de Obras, en el expediente sobre construcción del nuevo puente sobre el Tormes, comprensivo de los siguientes extremos: 1.º dejar pascos laterales en la margen derecha del río, junto al puente en construcción; 2.º gestionar del Ingeniero jefe de caminos la construcción de un paso en el barrio de Santa María la Blanca, y 3.º oír a los propietarios de las fincas de dicho barrio, que han de ser expropiadas para ver si se hallan dispuestos a cortarlas por medio de convenio, pues en caso contrario procederá a la expropiación forzosa.

Pedir planos y precios a la casa constructora de las calderas recientemente adquiridas para la casa de máquinas elevadoras de agua, a fin de proceder a su instalación.

Conceder un socorro de 75 pesetas a Castor Hernández, jardinero que fué muchos años, del Ayuntamiento y que a causa de los muchos años, se ha inutilizado para el trabajo y otro de 50 pesetas a Toribia de Liébana, viuda de un enchinador del Ayuntamiento.

Conceder cantidades del Pósito de la Tierra a varios vecinos de los pueblos de Tejares, Rincónada y Villorueta y aplazar la concesión de los que piden algunos de Topas y Monterrubio de la Sierra.

Conceder empadronamiento a don Ramón Casero.

Aplazar, a instancia de los señores Veira e Iscar por el tiempo necesario para su estudio la resolución en la instancia de los catedráticos de la Facultad de Ciencias señores Retuerto y Fernando, que reclaman 2.000 pesetas de sobresueldo, por acumulación de cátedras.

Terminado el despacho ordinario, primero el señor García Romo y el señor Meca después, ruegan a la presidencia que en lo sucesivo no se consienta, se solicite en una sola instancia licencia para ejecutar obras en dos ó más fincas, aun cuando éstas sean del mismo dueño.

El señor Iscar dice que habiendo transcurrido con exceso los dos meses que se concedieron al Jefe de la guardia civil en Salamanca, para que desalojara el edificio propiedad del Ayuntamiento que ocupa dicha fuerza, se estaba en el caso de proceder a la tramitación del expediente de desahucio.

Todos los señores concejales asienten y la Alcaldía queda en ejecutar el acuerdo de S. E. antes de la sesión próxima.

El señor García Romo dirige a la presidencia los siguientes ruegos:

1.º Que no se consienta continúen varias vecinas del barrio de Sancti-Spiritus convirtiéndose en vertederos públicos algunos solares de dicho barrio.

2.º Que se lleven a la sesión próxima los expedientes del Mercado en construcción y de alcantarillado general.

3.º Que se evite, poniendo en práctica otro procedimiento (para evitar que los perros anden sin bozal por la calle), el espectáculo que a diario dan los laceros en las calles, al coger algún can, espectáculo que tan poco bien dice en favor de una población culta.

4.º Que se mejoren las condiciones higiénicas de los locales que ocupan las Escuelas denominadas de la Compañía, y

5.º Que se habilite un local para recoger de noche a los mendigos.

Otros ruegos:

El señor García y García que se preo- que la Alcaldía porque empujgen cuanto antes las obras acordadas ejecutar en el Cuartel de Caballería; el señor H. Matías que se resuelva la denuncia presentada por buen número de vecinos de Salamanca contra la Compañía Arrendataria de los Consumos, por abusos cometidos por ésta; el señor Iscar que se cubran las zanjas que existen a uno y otro lado del camino de la Estación; el señor García Romo que se cubra la alcantarilla del lado derecho de dicho camino; el señor García Martín que se haga lo antes posible el nombramiento de otro síndico del Ayuntamiento por no haber en la actualidad más que uno; el señor H. Matías que se exijan responsabilidades por haberse sangrado una cloaca para regar una huerta en la calle de la Encarnación, del 5.º distrito, y el señor Abarca que el Ayuntamiento trabaje a fin de que se incluyan en los presupuestos del Estado las Facultades de Medicina y Ciencias.

Y se levantó la sesión a las siete de la tarde.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—No hay ninguno.

Sección segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Sequeros, por disparo de fuego, contra Santos González y otro. Ponente, señor Casas; defensor, señor Cáceres; procurador, Polo.

A los veraneantes

Como en años anteriores, todos los suscriptores al NOTICIERO, que se ausenten, durante la temporada de verano, de las localidades donde residen habitualmente, pueden recibir nuestro diario, sin aumento de gasto, con sólo enviar a esta Administración las señas de los puntos adonde se trasladen.

Noticias locales

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Con inexacta vaguedad, que inteligencias ociosas han aprovechado para formar juicios equivocados, ha dicho El Adelanto que a un catedrático de un centro docente (sic) le habían robado el reloj en cierta casa del barrio de las Píñuelas.

Conste que ese caballero nada tiene que ver con la Universidad, ni con el Instituto, ni es, siquiera, catedrático, como aseguró *El Adelanto*.

En honor a la verdad y para evitar torcidas interpretaciones, somos los primeros en rectificar, aunque no lo fuimos en dar la noticia, que de buena fe copiamos del periódico citado.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Penales, que extinga en la cárcel de Salamanca, la pena de un año y un día de prisión, que le fué impuesta por esta Audiencia, como autor de un delito de lesiones, el recluso Rafael Martín Losada.

En el pueblo de Anaya de Alba ha sido detenido Antonio Jiménez Sánchez (a) *Manchego*, por resultar autor del hurto de un tapabocas, el día 15 de Enero último, de la posada que tiene en el arrabal del Puente, Agustín Tabernero.

En la reorganización militar proyectada por el general Linares, se cambia la división territorial, suprimiendo la octava región y agregando sus provincias a la séptima.

De esta forma parte de la Salamanca y para su guarneición se designa al Regimiento de Lanceros de Borbón.

Ha sido trasladado a prestar servicios en la Administración de Propiedades de Sevilla, el secretario de la Comisión de evaluación de las oficinas de Hacienda de Salamanca, don Angel Cenfor.

Se ha dictado auto de procesamiento contra los individuos que golpearon al presidente de la Mesa don Augusto Abarca, en la sección de la Normal de maestros, en las pasadas elecciones de diputados a Cortes.

De la Mesa definitiva del Congreso regional agrícola de Castilla la Vieja, que se está celebrando en Segovia, han sido elegidos, vicepresidente, don Cecilio González Domingo y vocal don Basilio García Polo.

Ha salido para Madrid el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Por el Juzgado de instrucción se cita a Ricardo Cereceda, de oficio torero, domiciliado en Madrid, para que en el término de diez días se presente a declarar en causa que se le sigue por el delito de estafa.

Con la honrosa calificación de sobresaliente (*nemine discrepante*) ha obtenido hoy en el Seminario pontificio, el grado de Licenciado en Derecho canónico, nuestro compañero en la prensa y amigo don Juan Francisco Morán, director de *La Semana Católica*, a quien de todas veras felicitamos.

En la dehesa de Tornadizos han sido detenidos por la guardia civil, José López Fernández, Joaquín Rodríguez Benito y María del Consuelo Dania, de Salamanca, domiciliados en el barrio de los Milagros, que iban conduciendo tres cañoneras menores, los cuales, según dijeron, habían robado el 21 del actual de la dehesa de Zarzoso.

De conformidad con lo solicitado por los agricultores y ganaderos de esta provincia, han sido restablecidas, en virtud de real orden, desde el próximo curso,

las licencias para el ejercicio de la profesión de castrador, fijándose las condiciones para los exámenes y reválida.

El ayudante de obras públicas don Luis Baeza y Navarro, que prestaba servicios en la Jefatura de esta provincia, ha sido trasladado a la de Valencia.

Los días 26, 27 y 28 de actual, tendrá lugar en la Casa-matriz de Siervas de San José establecida en la calle de Ramos del Manzano número 11, los exámenes de las niñas que asisten a las escuelas-taller.

Dichos exámenes se celebrarán a las diez de la mañana, y a las cuatro de la tarde, a excepción del día 28 que sólo los habrá a la última de dichas horas.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

INYECCIÓN VEGETO MINERAL
Curación pronta y segura de los flujos uretrales, sean crónicos ó agudos.
Farmacia de Heredia

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

MUNDANAS

Ha regresado de Madrid el registrador de la propiedad don Francisco de la Concha Alcalde.

Ayer estuvo en Salamanca el reputado doctor Biforeos, de Madrid con objeto de visitar a nuestro respetable amigo don Sandalio Esteban Santos, que continúa enfermo de cuidado.

Ha llegado a esta ciudad, acompañado de su señora, el señor don Fernando León Iglesias.

El joven vicesecretario de esta Audiencia don Pedro Castejón, que contrajo matrimonio hace unos días en Villafranca de los Barros (Badajoz), ha salido, acompañado de su esposa, para Madrid, Zaragoza, San Sebastián, Lourdes, París, Barcelona y Alicante.

Los nuevos esposos regresarán desde este último punto a Salamanca.

El respetable señor don Ramón Bermúdez de Castro, tuvo ayer la desgracia de caerse al suelo, en la calle de Varillas, sufriendo la dislocación de la articulación del hombro izquierdo, que le fué reducida por los doctores González y Hernández Sauz.



De nuestro corresponsal especial

(VARIAS HORAS)

TAREAS PARLAMENTARIAS

Hoy continuará en el Congreso el debate planteado ayer por Nocedal, respecto de la cuestión Blasco-Soriano en Valencia.

Créese que interviendrá en la discusión Salmerón.

En el Senado ha quedado aprobado el proyecto de ley de prohibición de la mendicidad.

ELECCIONES APLAZADAS?

Asegúrase que como consecuencia de la consulta que ha dirigido el ministro de la Gobernación a algunos gobernadores y alcaldes, el Gobierno aplazará las elecciones municipales que debían verificarse en Noviembre próximo, por temor a que los republicanos copen los municipios en esta corte y en algunas importantes capitales.

RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

Ha llegado a Belgrado el nuevo rey de Servia Pedro I, siendo objeto de grandes agasajos.

Al recibir a una comisión del Parlamento, manifestó que se proponía gobernar estrictamente de acuerdo con las Cortes.

Hoy prestará juramento en la Catedral, con asistencia del Arzobispo.

LA EPIDEMIA DEL TIFUS

Ante el aumento del número de personas atacadas de dicha epidemia en esta corte, la prensa censura a las autoridades por haber omitido las medidas de carácter general indispensables para evitar la propagación del mal.

VIAJE DEL REY

Telegrafían de Cartagena que ha fundado nuevamente la escuadra en aquellas aguas.

Don Alfonso ha visitado algunos de los barcos extranjeros que han venido a rendirle honores.

EN EL CONGRESO

Al comenzar esta tarde la sesión, Ordoñez hizo una pregunta relativa al estado de las negociaciones entre España y el Vaticano, en la cuestión religiosa, contestándole Abarzuza que aún no se han terminado.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'10.
Amortizable, 96'80.
Acciones del Banco, 482'00
Tabacos, 441'50.
Francos, 37'00.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 96'25.

PALMA.

Diario de avisos

Se ha dispuesto que los visitantes principales de ganaderías y cañadas y visitantes municipales, se agreguen, en concepto de vocales, a las juntas provinciales y municipales del ramo.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Ninguna.
Nacimientos: Julián Alonso García.



CHARADA

(Remitida por *La modista rubia*)

Contemplando mi todo ante el espejo, vi que es tan *prima-tres* mi *dos-tercera*, que por mucho que le haga y que le estire a la *primera-dos* alcanza apenas.

Cepón del NOTICIERO

Solución a la charada del día 25 de Junio

Solución a la charada de ayer:
BOTÁNICA

Han remitido solución exacta:

Alejandro chico simpático y guapísimo.—Tomás no olvida a Exaltación simpática.—Gregorio niño monísimo.—Salio poeta poor que.—Rómpe-tiestos.—Tobalito.—Car ri-do.—Micaela, Pepa, jóvenes guapísimas, guaséanse del *Diputado*.—Cabo Guindilla.—Triste figura eres!—M. Neesaltac.—Galimatías.—Mena yo te adoro.—Novia de Manolito Corrusa.—Resultado baile jardín Borrego.—Julita da el opio.—Rafael G. quiere novia.—Eloisa chica calle Minagustin vale un potosí.—Novia Luis N. llora amargamente.—L. tonto de capiróte.—Epilef Senótena.

HERNIAS (quebraduras)

deformidad del pecho, espalda, piernas ó pies.

Consulta médica especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 2 y 3 de Julio, en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanográfico.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por Ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demostrando ser Médico quien la da.

En Villamayor

se vende una casa de dos pisos. Del precio y condiciones informará don Blas Martín Toribio, vecino de dicho pueblo. 4-2

Academia de San Ildefonso

para alumnos de Instituto
Juan del Rey, S. Salamanca
DIRECTOR

DON FABIAN VILLORI MENDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

No hemos de ser nosotros los que pongamos de manifiesto el incremento que ha tomado esta Academia en los dos años que lleva de existencia; son muy suficientes los 28 alumnos internos y los varios externos con que se ha visto honrada para propagar el régimen que ella se sigue. Se admiten alumnos de todos los cursos del Bachillerato, como igualmente de Alemán.

Los alumnos de 5.º año que deseen aprovecharse de la gracia que les concede la Real orden de 26 de Marzo último, pueden concurrir a esta Academia a cursar las asignaturas del 6.º grupo.

Todos los profesores son titulados en sus respectivas Facultades.
Honorarios módicos. 30-17

Profesor de Francés

JULIÁN PALENCIA Y HUMANEZ
Bibliotecario, por oposición, de la Unidad.—Serranos 24. 10-d-9

Industria importante

PRIVILEGIADA

de primera necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, mandando en sellos 20 céntimos para la contestación, a don Nicolás Landaburu (Alava), Vitoria.

IMPORTANTE. Para trabajar un negocio de gran utilidad para todos, se admiten agentes con referencias en todos los puntos de España. Dirigirse: Sres. L. García y C.ª, en Sevilla.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

DE

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay amplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

	á	0'30	Pesetas.
Yingoteles	á	0'20	»
Liberalas	á	0'20	»
Martínez Campos	á	0'20	»
Roncotel	á	0'40	»
Vermohut-cotel	á	0'50	»
Jerez-cotel	á	0'50	»

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.
Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL LICORERO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

180 LA HUERFANA DE LA JUDERÍA

FOLLETIN DEL NOTICIERO 177

sus travesuras, pero cuando Marcelo le hizo saber su firme voluntad de seguir la carrera militar, hubo un cataclismo en casa de la austera condesa... Mas de nada valió: el niño se obstinó: tenía al padre de su parte; los otros cedieron.

Apenas había obtenido el joven Marcelo el grado de subteniente, cuando la desventura lo hirió en la más grande y profunda de sus aficciones mantenida inalterable entre todas las vicisitudes de su vida de colegio. Su querido padre estaba moribundo.

Marcelo quiso ver por última vez aquel venerable anciano de cabellos ya todos blancos, pero de rostro sumamente dulce, noble, bueno, a quien adoraba porque sabía apreciar su carácter franco y expansivo.

Obtenido el permiso, voló a Francia... ¡Oh! ¡se acordaba siempre de aquel día! Había llegado al padre, y estaba para lanzarse en la habitación del padre, cuando una sombra negra surgió delante de él, cerránle el paso.

Era su madre.

Marcelo lanzó un grito: creyó que todo había concluido.

—¡Padre mío!... ¡padre mío!—balbuceó cayendo en brazos de la condesa.

—Vive todavía,—le contestó ésta,—pero es preciso ser prudentes: he sabido tu llegada y he corrido a tu encuentro, para decirte que tu presencia en este momento le sería fatal.

Marcelo se enderezó: las lágrimas se habían secado en sus ojos.

—¿Qué decis, madre?... No debo ver a mi padre, que quizás me ha llamado? No lo pensáis, ¿es verdad?

—Lo pienso... y lo quiero.

—Tiene días románticos la blonda Consuelo, la deliciosa valenciana.

—Pues bien, ni de esas, ya ves, puedo ensombrarme.

Rutilio movió la cabeza.

—Pero no todas las mujeres son engañadoras—dijo riendo.

—Todas, casi todas; no conozco un hombre de corazón que no haya sido traicionado por una mujer. Hasta el poeta por Consuelo.

—Y viceversa.

—¡B! Las mujeres se consuelan pronto.

—Y nosotros lo mismo, querido mío. Vamos, no hay que hacerse mejor que ellas; a mí me parece que hombres y mujeres, no tratan más que de engañarse; a ver quien lo consigue mejor... todo es secundario... hasta el amor.

Marcelo no contestó.

El coche se había detenido en la cancela de un elegante palacete de la plaza de Azeglio.

La condesa Delmonte, la madre de Marcelo, se asemejaba a su hijo ni en la fisonomía, ni en el carácter. Era una mujer de unos cincuenta años,

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto

Director propietario: D. José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores; y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad. Desde el 15 de Enero se están explicando las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado, y e n t i n ú a n a d m i t i e n d o inscripciones.

El 1.º de Junio quedó abierto el curso especial para los alumnos de 5.º año que se hallan en las condiciones del Real decreto del 28 de Marzo y deseen graduarse en Septiembre próximo.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por *Maestro Superior*. Id. id. para la *primera de Sobrestantes* de obras públicas por *inscripciones de Cuerpo*.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdadera*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Trévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

CALLOS! IDUREZAS

Jamás deja de dar resultado. Ni duela ni escuece. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, Argosola—10, Paracoin, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Roberts y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS
DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA
(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA
DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.
Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

Confites antivenéreos

Roob antisifilítico
Inyección vejetal
COSTANZI



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI**, Dip. 435, Barcelona.

Las celebradas medicinas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gonorrea, prostatitis, úlcera, flujo blanco de las mujeres, siringitis, catarro de la vejiga, escorrazos, uretritis, cáculas, retención de orina y en 20 ó 30 días la extracción urinaria (ostreoh 2), aunque sean crónicas de más de 20 años, y evitar las peligrosas mas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También se aplican que para cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angelo Costanzi**, calle Diputación n. 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con el adicto a los inyectados el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 p.s. Confites antivenéreos para quienes no quisieran usar inyecciones, 5 p.s. Roob antisifilítico 4 p.s. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. En SALAMANCA, en la farmacia de **Segundo Primo**, plaza de la Verdura, 5 y 7.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA a prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS sobre casas y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y SOBRE VALORES.
SEGUROS INDIVIDUALES CONTRA LA INCAPACIDAD PERMANENTE

Agentes y Representantes en todas las provincias
En Salamanca: Para los ramos de Incendios y Valores: Subdirector, don **Constancio Pérez Estafeta**, 29
Para el ramo de Vida: Agente: don **Manuel Rubio**, San Justo 29

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. 30 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Malpica; varias correspondencias científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescripciones, formando venta sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Padre Sandalo Pizá.—Decontad de imitaciones.

BORISOL
DE TORRES MUÑOZ
Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas

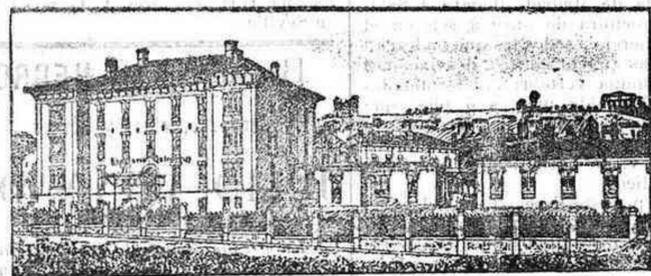
En Salamanca: **Segundo Primo**, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto; Farmacia.

ANTIDOTO SOBERANO

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

DE ANDRES Y FABIA
Farmacéutico de Valencia.
Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas. Irregularidades del méstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de Villar Plaza de la Verdura y principales de la ciudad a dos pesetas caja

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorario si por cuantos antecedentes se pidan.

La casa **Matias Lopez** Madrid-Escorial Premiadosa en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las Píldoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.
Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.
Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigen los pedidos.
De venta en todas las farmacias de España.

EXITO COLOSAL

Emulsión Española del Doctor Trigo

Premiada en las Exposiciones de París y Niza
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.
Esta Emulsión se vende en toda España

alta, rígida, de rostro severo, con cabellos muy negros, entre los cuales se mezclaban algunos hilos de plata, de ojos claros con reflejos de acero, de labios finos, sutiles. La majestad de su porte, la exquisita perfección de sus manos secas y afiladas, atestiguan en ella su origen aristocrático.
Vestía habitualmente de oscuro y las formas del pecho desaparecían bajo los rigurosos pliegues de su traje de seda. Llevaba sujeta a una cinta de terciopelo negro una cruz de brillantes; un lazo de oro pendía de su cintura, unido a una tabaquera también adornada con brillantes.
La condesa sonreía poquísimas veces, hablaba siempre con gravedad y parecía no tener expansión alguna. Sin embargo, de la chispa que de vez en cuando saltaba rápidamente de sus pupilas, de los movimientos nerviosos de su rostro, un observador hubiera deducido que aquella mujer rígida poseía una potencia de efectos, que el corazón celoso y las costumbres de su austera vida.
La condesa Delmonte pasaba en sociedad como una santa. Hasta los diez y ocho años había vivido en un convento de los más distinguidos, donde había muchas princesas de sangre real, edificando a todos por su virtud austera y todas sus amigas pronosticaban que tomaría el velo religioso y sería en breve nombrada abadesa. Ella no tenía ya madre, y el padre, bellissimo tipo de patricio, decíase que engo fado en todo género de disipaciones, había consumido su patrimonio y vería con agrado la resolución de su hija.
Pero un día en que él apareció de improviso en el convento, espantóse súbita la noticia de que la marquesita Clara Barbieri, volvía al mundo para ser esposa del conde Delmonte.

Este no era ya ni j van ni harmos, pero decíase ser riquísimo y que gaba de favor real.
Clara, pues, se aseguraría alto rango en la sociedad.
La joven marquesita no se rebeló contra el padre, y se estableció en el domicilio conyugal, con aquella calma que todos la envidiaban. Permaneció fría, austera como en el convento. No sentía amor por el marido y éste la adoraba.
Durante algunos años Clara no tuvo hijos y se mostraba muy raramente en sociedad, pero la gente hababa de ella con la mayor veneración, y mientras los padres la citaban como modelo a sus hijos, los maridos la presentaban como ejemplo de fidelidad a sus mujeres.
La condesa De monte tenía una amiga queridísima en la condesa Varleria Ariani, que había sido educada en el mismo convento y hubíase casado antes que Clara.
El conde Ariani era uno de los más ardientes admiradores de la virtud de la condesa De monte y cuando quedó viudo se hizo más asiduo de la casa de Clara.
Pasaron algunos otros años... y un día, con viva alegría del conde Delmonte y con estupor de los demás, se supo que la condesa Clara había sido madre de un hermoso niño que el conde Mario había apadrinado y puesto el nombre de Marcelo.
Desde aquel día acreció todavía más la amistad entre las dos familias.
El niño Marcelo creció entre el cariño severo de su madre y la adoración de su viejo padre que cedía a todos sus caprichos.
¡Y, cosa extraña! Clara se sentía orgullosa de aquel niño, que a menudo se olvidaba de reñirle